Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 266

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA PRESTACION PLURIANUAL DE SERVICIO DE COMUNICACION SATELITAL – TV CAMARA, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 08/2018 "SERVICIO DE COMUNICACION SATELITAL - TV CAMARA" ID 351.325.

Asunción, 5 de septiembre de 2018.-

VISTA: La convocatoria a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2018 "Servicio de comunicación satelital – TV Cámara" ID 351.325; y,

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación constituido para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2018, emitió Dictamen conforme establece el Artículo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "De contrataciones Públicas", recomendando adjudicar la prestación plurianual de servicios de comunicación satelital de la señal de TV Cámara a la firma citada más abajo, por cumplir ésta con todos los requisitos legales exigidos y por ajustarse a las necesidades de la Institución; y,
Que, el Artículo 28º de la citada Ley dispone que, la máxima autoridad de la convocante adjudique a los participantes de la licitación que hayan presentado las ofertas que cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de bases y condiciones.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Adjudicar la prestación plurianual de los servicios de comunicación por satélite – TV Cámara, en el marco de la L.C.O. N° 08/2018 "Servicio de comunicación satelital – TV Cámara" ID 351.325, a la siguiente firma:

- **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S. A.:** por un monto total de **Gs. 529.740.000.-** (guaraníes quinientos veintinueve millones setecientos cuarenta mil), detallado como sigue:

Ítem	Descripción	Cant. (meses)	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de sistema de comunicación por satélite	12	44.145.000	529.740.000
			TOTAL	**529.740.000**

Monto Ejercicio Fiscal 2018	Monto Ejercicio Fiscal 2019	Monto Total Plurianual
132.435.000	397.305.000	529.740.000

Artículo 2º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

PODER LEGISLATIVO · PRESIDENCIA · H. CÁMARA DE DIPUTADOS

MIGUEL J. CUEVAS RUIZ DÍAZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2018
RV/OA
Resadm266